



# HOJA DE RUTA REGLAMENTARIA MINISTERIO DE ENERGÍA

PLAN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2025

23 de junio de 2025

# CONTENIDOS

- 01
- 02
- 03
- 04
- 05

**OBJETIVOS**  
DE LA HOJA DE RUTA

**TRABAJO REGLAMENTARIO**  
DEL MINISTERIO DE ENERGÍA

**LISTADO**  
REGLAMENTOS Y MODIFICACIONES

**CRONOGRAMA**  
SEGUNDO SEMESTRE 2025

**CONTENIDOS**  
REGLAMENTOS y MODIFICACIONES

# OBJETIVOS DE LA HOJA DE RUTA REGLAMENTARIA



## SOCIALIZAR

La **agenda** reglamentaria del Ministerio de Energía.



## ANUNCIAR

Fechas de consultas públicas para la **organización de la industria** y alcanzar una **mayor participación**.



## INGRESAR

A toma de razón un total de **12** de reglamentos y/o modificaciones el año **2025**.



## CUMPLIR

Con el **mandato legal** de dictación de reglamentos.

# ETAPAS TRABAJO REGLAMENTARIO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA



# REGLAMENTOS Y/O MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

## Hoja de Ruta Segundo Semestre 2025

1	<b>Modificación DS 125/2017</b> Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico	8	<b>Reglamento Ley N° 21.499</b> Regula Biocombustibles sólidos
2	<b>Modificación DS 88/2019</b> Reglamento para medios de generación de pequeña escala	9	<b>Modificación DS 67/2004</b> Reglamento de Servicio de Gas de Red
3	<b>Implementación Ley N° 21.721</b> “Transición Energética” <ul style="list-style-type: none"><li>Modificación DS 10/2019 Reglamento de Calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión.</li><li>Modificación DS 37/2019 Reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión</li></ul>	10	<b>Modificación DS 160/2008</b> Reglamento de Seguridad para las instalaciones y operaciones de producción y refinación, transporte, almacenamiento, distribución y abastecimiento de combustibles líquidos
4		11	<b>Modificación DS 61/2012</b> Reglamento de etiquetado de consumo energético para vehículos motorizados livianos y medianos.
5	<b>Reglamento de Peajes de Distribución</b>	12	<b>Modificación DS N° 66/2007</b> Reglamento de instalaciones interiores y medidores de gas
6	<b>Reglamento de Precios de Nudo Promedio</b>	13	<b>Implementación Ley N° 19.657</b> Sobre concesiones de energía geotérmica
7	<b>Reglamento de Alumbrado Público</b>	14	Geotermia <ul style="list-style-type: none"><li>Reglamento Registro Nacional Aprovechamientos Someros</li><li>Reglamento Seguridad en Faenas Geotérmicas</li></ul>

# CRONOGRAMA



# Hoja de Ruta Segundo Semestre 2025

## Inicio Consulta Pública

## Ingreso a Trámite de Razón



# CONTENIDOS REGLAMENTOS Y MODIFICACIONES



# 1. Modificación DS 125/2017

## Reglamento de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico

### Objetivo

Regular las modificaciones introducidas a la Ley General de Servicios Eléctricos por la Ley N° 21.505, referidas a la participación de los Sistemas de Almacenamiento de Energía y los Sistemas de Generación- Consumo. Mejorar otros aspectos del funcionamiento del sistema eléctrico y de la actividad del Coordinador Eléctrico Nacional.

### Materias

- Automatización del despacho
- Prorratas de generación
- Trazabilidad y mejora continua procesos del CEN
- Sistemas de Generación-Consumo
- Sistemas de Almacenamiento
- Cadena de Pagos
- Actualización del proceso de Declaración en Construcción.



**Inicio de Consulta Pública**  
Ya iniciada  
(15.04.25 - 19.05.25)



**Ingreso a Toma de Razón**  
Septiembre 2025

## 2. Modificación DS 88/2019

### Reglamento para medios de generación de pequeña escala

#### Objetivo

Introducir mejoras a la regulación aplicable a los pequeños medios de generación distribuida para efectos de mejorar su monitoreo y control por parte del Coordinador Eléctrico Nacional; introducir reglas para aquellos PMGD que cuenten con sistemas de almacenamiento; y, modificar su mecanismo de remuneración por inyecciones.

#### Materias

- **Sistemas de Monitoreo y Control.**
- **Operación en Tiempo Real.**
- **Reglas de Operación y remuneración de sistemas de almacenamiento de energía conectados a la red de distribución.**
- **Mecanismos de Estabilización de Precios**



**Inicio de Consulta Pública**  
Julio 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Septiembre 2025

### 3. Implementación Ley N° 21.721 (I)

Modificación DS 37/2019, Reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión

#### Objetivo

Implementar lo dispuesto en la Ley N°21.721, así como perfeccionar y actualizar materias contenidas en el Decreto 37/2019.

#### Materias

- **Planificación de la transmisión**
  - Perfeccionar modelos utilizados y metodología para incorporar resiliencia.
  - Fortalecer la forma en que se incorpora el informe de criterios y variables ambientales y territoriales.
- **Acceso Abierto**
  - Perfeccionar criterios de asignación y revocación de posiciones SGC y Acceso Abierto.



**Inicio de Consulta Pública**  
Agosto 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Diciembre 2025

**Plazo legal de dictación**  
27 de diciembre de 2025

# 4. Implementación Ley N° 21.721 (II)

Modificación DS 10/2019, Reglamento de Calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión

## Objetivo

Implementar lo dispuesto en la Ley N°21.721, así como perfeccionar y actualizar materias contenidas en el Decreto 10/2019.

## Materias

### Valorización

- Incorporar mejoras en el proceso de construcción de la base de datos de activos.

### Remuneración

- Perfeccionar los criterios para la determinación de los cargos únicos, estableciendo reglas para el tipo de cambio, el tratamiento de saldos, entre otros.

### Calificación

- Simplificar algunas etapas.
- Modificar criterios para hacerlos congruentes con los objetivos de la planificación.
- Incorporar señales de mayor estabilidad en la calificación de instalaciones.



**Inicio de Consulta Pública**  
Agosto 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Diciembre 2025

**Plazo legal de dictación**  
**27 de diciembre de 2025**

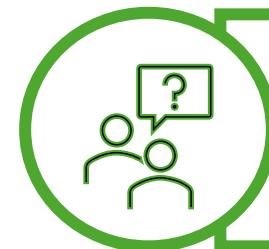
# 5. Reglamento Peajes de Distribución

## Objetivo

Implementar el procedimiento para la fijación y aplicación de los peajes de distribución, de conformidad al artículo 120 de la Ley General de Servicios Eléctricos, el cual fue modificado por la Ley N° 20.936, también denominada “Ley de Transmisión”.

## Materias

- 1. Uso de instalaciones de distribución,**
- 2. Seguridad y calidad de servicio,**
- 3. Medición y facturación,**
- 4. Corte y reposición,**
- 5. Balance de inyecciones y retiros.**
- 6. Procedimiento de traspaso de clientes regulados y libre, por rebaja de umbral** (sujeto a aprobación de PDL de aumento de subsidio y la incorporación de la regla que el reglamento detallará dicho procedimiento).



**Inicio de Consulta Pública**  
Agosto 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Diciembre 2025

# 6. Reglamento Precios de Nudo

## Objetivo

Actualizar la regulación aplicable a los Precios de Nudo, dada la gran cantidad de leyes y resoluciones reglamentarias emitidas con posterioridad a su dictación que afectan su contenido

## Materias

- **Incorporar estudios para el desarrollo del PNCP**
- **Revisión de plazos para el desarrollo del PNCP**
- **Revisión de plazos para el desarrollo del PNP**
- **Modificaciones para disponibilizar más información de los precios medios de mercado**



**Inicio de Consulta Pública**  
Agosto 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Diciembre 2025

# 7. Reglamento de Alumbrado Público

## Objetivo

Unificar en un reglamento la normativa vigente relativa al alumbrado público, esto es el DS N° 2/2014 “Reglamento de alumbrado público de vías de tránsito vehicular” y el DS N° 51/2015 “Reglamento de alumbrado público de bienes nacionales de uso público destinados al tránsito peatonal”, así como regular otras materias adicionales.

## Materias

- **Criterios para la clasificación de las vías**
- **Requisitos de iluminación**
- **Métodos de cálculo de los requisitos de iluminación**
- **Requisitos mínimos de diseño de proyectos de alumbrado público y sus procesos de verificación,**
- **Exigencias mínimas de las luminarias y sus accesorios.**



**Inicio de Consulta Pública**  
Agosto 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Diciembre 2025

# 8. Reglamento Ley N° 21.499, de Biocombustibles Sólidos

## Objetivo

Implementar y ejecutar las normas de la Ley N° 21.499, de Biocombustibles Sólidos.

## Materias

- Procedimiento de dictación de especificaciones técnicas de biocombustibles sólidos (BCS) para su comercialización.
- Condiciones de almacenamiento, medición, control y registro de las operaciones para la certificación de los centros de procesamiento de biomasa;
- Condiciones para la verificación del autoconsumo de biomasa
- Obligaciones al transporte de BCS en vehículos menores, transporte destinado a prácticas culturales de los pueblos indígenas.
- Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan Nacional de Modernización de este mercado.



### Proceso Consulta Indígena Nacional

Mayo 2023- Marzo 2025



### Inicio de Consulta Pública

14.04.25 – 20.05.25



### Ingreso a Toma de Razón

Agosto 2025

# 9. Modificación DS 67/2004 (DS 70/2020)

## Reglamento de Servicio de Gas de Red

### Objetivo

Implementar las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.999, que modifica la Ley de Servicios de gas y otras disposiciones que indica, la que tiene por objetivo modernizar la Ley General de Servicios de Gas para enfrentar las actuales exigencias regulatorias de los servicios de gas.

### Materias

- Adecuar la terminología y alcance de las normas de la Ley N°20.999.
- Actualizar requerimientos, en especial en materia de distribución de gas licuado de petróleo por red, así como en cuanto al denominado “cambio de proveedor de gas”.
- Requerimientos para la prestación del servicio de gas de red y sus estándares de calidad de servicio.



**Consulta Pública**  
dic 2019- enero 2020



**Dictación DS 70/2020**  
**Ingreso CGR (abril 2021)**



**Reingreso a Toma de Razón**  
Junio 2025

# 10. Modificación DS 160/2008

Reglamento de seguridad para las instalaciones y operaciones de producción y refinación, transporte, almacenamiento, distribución y abastecimiento de combustibles líquidos.

## Objetivo

La modificación propuesta tiene por objetivo fortalecer la seguridad de las instalaciones de combustibles líquidos, en particular, respecto a los tanques enterrados que almacenan combustibles, y de esta forma minimizar los riesgos asociados a fugas y derrames.

## Materias

- Incorporar tecnologías de monitoreo y prevención para tanques enterrados



**Consulta internacional**  
**OMC**  
Febrero- marzo 2025



**Consulta Pública**  
(25.02.25 – 26.03.25)



**Ingreso Toma de**  
**Razón**  
Julio 2025

# 11. Modificación DS 61/2012

Reglamento de etiquetado de consumo energético para vehículos motorizados livianos y medianos

## Objetivo

La modificación reglamentaria tiene como objetivo reformar la etiqueta de consumo energético para reflejar los cambios realizados en las normas de emisión para vehículos livianos y medianos establecidas en los Decretos N° 211, de 1991 y N° 54, de 1994, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

## Materias

- Sistema nacional de etiquetado vehicular, cuyo propósito es entregar información estandarizada a los consumidores, de modo que puedan considerar al momento de adquirir un vehículo motorizado liviano o mediano nuevo, su consumo energético y nivel de emisiones de CO2.



**Consulta internacional**  
OMC  
Mayo-junio 2025



**Inicio de Consulta**  
Pública  
(13.02.25 – 17.03.25)



**Ingreso a Toma de**  
Razón  
Julio 2025

# 12. Modificación DS 66/2007

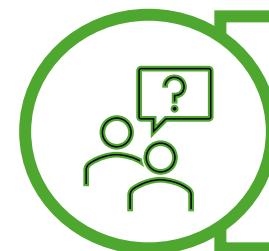
Reglamento de instalaciones interiores y medidores de gas.

## Objetivo

Regular los requisitos mínimos de seguridad para la correcta instalación de tuberías multicapa, en relación a las instalaciones interiores de gas de red.

## Materias

- Exigencias de seguridad para el uso de tuberías, en cuanto a su diseño e instalación.



**Inicio de Consulta Pública**  
Agosto 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Octubre 2025

# 13. Implementación Ley N° 19.657 (I)

Reglamento del Registro Nacional Aprovechamientos Someros de Energía Geotérmica

## Objetivo

Regular el Registro Nacional Aprovechamientos Someros de Energía Geotérmica (nuevo artículo 46 de la ley 19.657), producto de la promulgación de la Ley N° 21.711.

## Materias

Antecedentes y requisitos exigidos para la inscripción de aprovechamientos someros de energía geotérmica en el respectivo Registro, tales como:

- ✓ identificación del titular
- ✓ Ubicación y descripción de la instalación
- ✓ Profundidad, temperatura y caudales máximos de extracción y reinyección
- ✓ Indicación de los permisos sectoriales



**Inicio de Consulta Pública**  
Noviembre 2025



**Ingreso a Toma de Razón**  
Abril 2026

**Plazo legal de dictación**  
4 de mayo de 2026

# 14. Implementación Ley N° 19.657 (II)

Reglamento de seguridad en faenas geotérmicas

## Objetivo

Regular la prevención y control de los riesgos sobre la vida, salud y seguridad de las personas, el resguardo de la sostenibilidad del recurso geotérmico y la protección de las instalaciones e infraestructura. (artículo 34 bis de Ley N° 21.711 que modificó la ley 19.657)

## Materias

Normas técnicas que la Superintendencia deberá dictar previa aprobación del Ministerio, y que serán aplicables tanto para las actividades realizadas en el marco de una concesión de energía geotérmica, como para los aprovechamientos someros que hagan un uso directo de energía geotérmica.



**Inicio de Consulta Pública**  
Enero 2026



**Ingreso a Toma de Razón**  
Mayo 2026

**Plazo legal de dictación**  
**4 de mayo de 2026**

